

**MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO
PERIODO 2004-2008**

**CENTRO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL INTEGRADA
C.A.L.I. RURAL**

RESOLUCIÓN C.A.L.I. 03 DE JULIO 3 DE 2003

Contenido

Presentación

Participantes

1.	CARACTERIZACIÓN DEL CORREGIMIENTO	6
1.1	Ubicación	6
1.2	Veredas que componen el corregimiento	6
1.3	Límites	6
1.4	Reseña Histórica	7
1.5	Usos del Suelo	7
1.6	Aspectos Sociodemográficos	7
2.	DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	8
2.1	Zona de Alto Riesgo	8
2.2	Convivencia y Bienestar Social	8
2.3	Educación	8
2.4	Salud	9
2.5	Medio Ambiente	10
2.6	Vías y Transporte	10
2.7	Desarrollo Económico	10
2.8	Servicios Públicos	11
3.	MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO	13
4.	PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO	
5.	PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO	

PRESENTACIÓN

El presente documento, contiene el Plan Prospectivo y de Acción, 2004 – 2008, el cual fue elaborado en un proceso participativo de planificación del territorio. En términos generales el escrito contiene: (i) un perfil de descripción del Corregimiento de El Hormiguero, relacionando aspectos como situación geográfica, veredas que lo componen población, características generales y demográficas. (ii) Así mismo, se esboza un diagnóstico de la problemática, por área temática, donde se pueden evidenciar los puntos mas relevantes, definidos por la comunidad como parte del proceso de formulación del Plan. (iii) Finalmente, se encuentra el Plan de Acción en donde se plantean acciones que deben ser abordadas desde el ámbito territorial, sectorial y global, de la estructura Administrativa de la Municipalidad de manera coordinada, con el fin de lograr un desarrollo en el corregimiento; este último aparte tiene: la descripción de los objetivos definidos para cada área estratégica, los objetivos, los cuales se descomponen en los resultados y actividades, especificando cuáles son acciones del fuero de la comunidad y cuales solicitan que otros actores viabilicen.

Para la realización del Plan Prospectivo y de Acción se generó un espacio de evaluación participativa de los Planes de Desarrollo Territorial anteriores, la definición y análisis de los problemas que se identificaron por parte de los participantes, la clasificación y selección de los mismos, acorde con sus características por temas, la discusión y concertación de los objetivos y resultados, que soportan la formulación de las actividades, entre otros.

El ejercicio se planteó participativamente, con la integración de los corregimientos de una misma cuenca, que permitió, al avance de los análisis de los problemas, por corregimiento, resultados y actividades a desarrollar, la discusión y concertación de criterios de articulación y coordinación de acciones desde lo territorial, como habitantes de un mismo territorio, que por sus condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales, requiere fijar con visión de futuro, la pauta a seguir para garantizar la sostenibilidad y habitabilidad de sus habitantes y del territorio, como zona estratégica para la región.

Participantes

Por la Junta Administradora Local

Teófila Valencia	JAL Oasis - Hormiguero
Hernán Espinosa	JAL Hormiguero
Millared Mosquera	JAL Cascajal - Hormiguero
Arnulfo Mosquera	JAL Cascajal -Hormiguero
Nelly Guapachá	JAL Hormiguero
Ferney Zapata	JAL Hormiguero

Por las Juntas de Acción Comunal

Arturo Naranjo	JAC Hormiguero
Hernando Caicedo	JAC Cauca Viejo - Hormiguero
Gloria Velasco	JAC Hormiguero
Lida Escobar Lasso	JAC Hormiguero
Lucero Hernández	JAC Hormiguero
Abraham Bolaños	JAC Morgan - Hormiguero

Por la CVC

Juan E. Buitrago
María del Carmen Castro

Por la Comunidad

Daniel Fernando Perea	Educación Hormiguero
Alfonso Rivas	FID (Investigación y Desarrollo) / Hormiguero
Diógenes Fernández	FSP / Hormiguero
M. Nelly	Hogar Infantil / Hormiguero
Eliza Bustos	Hogar Infantil / Hormiguero
Miguel Ángel Miranda	Hormiguero
Álvaro Pulido	Hormiguero
Pedro Andrés Salazar	Hormiguero
Alba Lucía Marín	Inspección de Policía / Hormiguero

Yadira Gutiérrez	Cascajal Asocascajal / Hormiguero
Ana María Inga	Acuaflamenco Hormiguero
Jairo Bermúdez	Asocascajal / Hormiguero
Wilson Velasco	Asohormiguero
Luis Felipe Moreno	Asohormiguero
Yamileth Velasco	Biblioteca Cascajal / Hormiguero
Daniel Fernando Perea	Bibliotecario / Hormiguero
Aicardo Manila	Polco – Hormiguero
Elidí Lucía Balanta	Vocal Acueducto / Hormiguero

UMATA

Alfonso Hurtado B.

C.A.L.I. RURAL

Zobeyda Viáfara Sandoval	Directora Operativa
--------------------------	---------------------

1. CARACTERIZACIÓN DEL CORREGIMIENTO

1.1 Ubicación

El Corregimiento de El Hormiguero se encuentra ubicado al sur oriente del Municipio de Santiago de Cali, en el valle Geográfico del río Cauca, y comprende uno de los territorios de la cuenca del río Cali. Su topografía es completamente plana, tiene una altura promedio sobre el nivel del mar de 900 Metros, su clima es cálido con temperatura promedio de 23° C.

EXTENSIÓN DE CORREGIMIENTOS, CUENCA CAUCA Y CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO			
AÑO	CORREGIMIENTO	CUENCA	Hormiguero
2001	43717.75	7572	5660.09

Fuente: Cali en Cifras 200, 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

La Cuenca Cauca representa el 17.3% del territorio de los corregimientos del municipio de Cali. Para el año 2001, el corregimiento cuenta con una extensión de 5660.09 hectáreas, las cuales constituyen el 12.9% del área total de corregimiento y el 74.8% de la Cuenca Cauca. Por su tamaño, es uno de los corregimientos más extensos.

1.2 Veredas que componen el corregimiento

El Corregimiento del Hormiguero esta compuesto por las siguientes veredas: El Hormiguero (cabecera), Flamenco, Cascajal I, Cascajal II, Pizamos.

1.3 Reseña Histórica

A partir de 1900, la zona comenzó a poblarse de gentes provenientes del Norte del Cauca, Nariño y Sur del Chocó. En su inmensa mayoría eran descendientes de esclavos cimarrones, vivían de la agricultura, pesca y otro producto de pan coger tales como: guayabas, naranjas, mangos, los cuales eran comercializados en las aldeas circunvecinas.

En un comienzo se le nombró como El Alizal, en su desarrollo fue pieza fundamental la comunidad religiosa asuncionista y las hermanas misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. Como medio de comunicación, utilizaban balsas y canoas construidas por ellos mismos.

La Vereda Cascajal, presenta mayor desarrollo gracias a su ubicación, organización y mayor cercanía a la ciudad. Históricamente, arranca a partir de 1850 cuando muere don Manuel Caicedo y Cuero; su hacienda Cañas Gordas pasa a manos de sus antiguos esclavos, quienes ya habían sido liberados por parte de sus amos. En el año 1932 arribó un grupo importante de inmigrantes japoneses, iniciándose la siembra de arroz, que prácticamente comprometió a

toda la comunidad. Es importante precisar, que los primitivos habitantes de esta zona, fueron los indios Lilies.

El resto de las veredas se fueron constituyendo posteriormente por inmigrantes que se asentaron en lugares estratégicos para adelantar sus actividades en la mejor forma y cerca de su trabajo.

1.4 Usos del suelo

El Hormiguero está dentro del grupo de corregimientos de la zona plana de llanura aluvial.

1.5 Aspectos sociodemográficos

El corregimiento de El Hormiguero para el año 2001 contaba con 6745 habitantes, presentando un crecimiento anual de 1.05%. La población de los corregimientos constituye el 2.02% de la ciudad, la Cuenca Cauca representa el 0.064% y el corregimiento de El Hormiguero el 0.37%.

POBLACIÓN PARA TOTAL DE CORREGIMIENTOS, CUENCA CAUCA Y EL HORMIGUERO

AÑOS	POBLACION CORREGIMIENTOS	POBLACION CUENCA CAUCA	POBLACION HORMIGUERO	% DE POBLACION CORREGIMIEN TOS	% DE POBLACION CUENCA CAUCA	% DE POBLACION HORMIGUERO
2000	43806	8003	6615	2.03	0.37	0.31
2001	44682	8160	6745	2.02	0.37	0.30

Fuente: Cali en Cifras 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE EL HORMIGUERO CON RESPECTO AL TOTAL DE CORREGIMIENTOS Y LA CUENCA CAUCA

AÑOS	POBLACION CORREGIMIENTOS	POBLACION CUENCA CAUCA	POBLACION HORMIGUERO	CON RESPECTO AL TOTAL CORREGIMIENTOS	CON RESPECTO A LA CUENCA CAUCA
2000	43806	8003	6615	15.10	82.7
2001	44682	8160	6745	15.10	82.7

Fuente: Cali en Cifras 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

La Cuenca Cauca representa el 18.3%¹ de la población de los corregimientos. Atendiendo a la participación porcentual de sus pobladores, el corregimiento constituye el 15.10% de habitantes de los corregimientos y el 82.7 de la Cuenca Cauca.

¹ Este dato se calcula al establecer la relación entre la población de la Cuenca Cauca sobre la población total de los corregimientos.

2. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

A continuación se detallan los principales problemas esbozados por los participantes en el proceso de formulación del Plan Prospectivo y de Acción en el corregimiento de El Hormiguero.

Es necesario recalcar que la radiografía se construyó con datos de los Cali en cifras, el mapa social del corregimiento y el POT.

2.1 ZONA DE ALTO RIESGO

Esta situación, fue definida como prioridad por la comunidad del Corregimiento del Hormiguero, ya que actualmente se encuentran bajo la categoría de zona de alto riesgo, mediante el P.O.T. (Plan de Ordenamiento Territorial), lo cual implica restricciones al uso del suelo, como el desarrollo de infraestructura física y de servicios. A su vez planes de mitigación, manejo y reubicación entre otros.

Esto, hace que ningún instrumento de planificación sobre el territorio, sea viable en cuanto al desarrollo urbanístico y de servicios, incluyendo el Plan de Desarrollo Territorial, lo cual genera un conflicto de intereses entre la Municipalidad, que esta obligada a garantizar la seguridad de los habitantes y el cumplimiento del P.O.T y la comunidad que demanda, mejores condiciones de vida e inversiones, a las cuales tienen acceso.

2.2 CONVIVENCIA Y BIENESTAR SOCIAL

A pesar que los índices de criminalidad para la zona rural son mucho más bajos que en el casco urbano caleño, la percepción de los habitantes es el incremento de problemas asociados a la violencia y la convivencia.

Para enfrentar la problemática de violencia el corregimiento cuenta con una Estación de Policía. No obstante, para pensarse alternativas de integración comunitaria la población considera que darle un uso creativo y continuo a la cancha de fútbol y las canchas de baloncesto podría permitirles generar mecanismos propios de prevención de la violencia y promoción de la convivencia.

2.3 EDUCACION

En términos de infraestructura educativa el corregimiento cuenta con cuatro (4) escuelas, de las cuales dos (2) son semi-privadas y se está tramitando la construcción de un colegio para bachillerato. Existen, además, dos (2) escuelas rurales mixtas, dos (2) hogares infantiles, con aportes del ICBF, a cargo de comunidades religiosas.

La cobertura educativa para preescolar ha crecido en un 1.74%, pasando de 23 estudiantes en 1997 a 40 en el 99.

Año Lectivo	PREESCOLAR	% Crecimiento
1997	23	
1999	40	1,74

Fuente: Cali en Cifras 2000 y 1998.

Con respecto a la primaria, se pasó de 182 alumnos a 256, con un crecimiento de 1.4

Año Lectivo	PRIMARIA	% Crecimiento
1997	182	
1999	256	1,41

Fuente: Cali en Cifras 2000 y 1998.

La educación secundaria aumentó significativamente en el corregimiento, doblando la población de alumnos matriculados entre 1997 y 1999.

Año Lectivo	SECUNDARIA	% Crecimiento
1997	38	
1999	78	2,05

Fuente: Cali en Cifras 2000 y 1998.

2.4 SALUD

Existen dos puestos de salud en el corregimiento, los cuales presentan insuficiencias para la prestación del servicio, fundamentalmente en lo relacionado con la calidad. La tasa de mortalidad por 1000 habitantes para el corregimiento correspondió a 2.19 para el año de 1999, situándose por debajo del promedio de la ciudad en 2.29 puntos porcentuales y del promedio de los corregimientos en 1.55².

TASA DE MORTALIDAD PARA 1999

Territorio	Tasa * 1000 hbta
Hormiguero	2,99
Total Corregimientos	4,54
Cali	5,28

Fuente: Cali en Cifras 2000

² Datos Cali en Cifras 2000.

2.5 MEDIO AMBIENTE

La actividad económica de estas comunidades está muy vinculada al Río Cauca, cuyas condiciones ambientales son cada día más críticas, ya que el caudal ha aumentado debido a la regulación de la Represa de la Salvajina y la deforestación.

Aproximadamente en los años 50 se empezó la extracción de materiales de arrastre del Río Cauca, en un principio no era tan comercial y lo hacían pocas personas porque la mayoría dependía de la agricultura y la pesca.

Otra fuente de contaminación está asociada a la falta de un sistema apropiado de evacuación de excretas, La comunidad en su gran mayoría cuenta con un sistema de Letrinas, las cuales no presentan ningún estudio técnico.

2.6 VIAS Y TRANSPORTE

En lo relativo a las vías se encuentra en los corregimientos la siguiente situación: “Hay un deficiente estado de la infraestructura vial que comunica el área urbana de Cali con los corregimientos. Las vías en su mayoría no tienen una capa de rodadura adecuada, presentan ausencia de drenaje y subdrenaje y es frecuente en sitios la inestabilidad de banca y taludes, con anchos de calzada y áreas de paso de vehículos reducidas. Además, es deficiente la señalización y demarcación del sistema colector rural y el de vías veredales”³.

La vía de comunicación del corregimiento, la vía es Cali – Navarro - El Hormiguero, presentando una cobertura vial del 15.6%⁴

2.7 DESARROLLO ECONOMICO

En estos momentos la actividad económica más importante es la extracción de arena realizada artesanalmente por los nativos de la región y de manera mecánica por empresas y personas no pertenecientes a la comunidad. En menor escala, otras actividades son la pesca, igualmente artesanal y la explotación agrícola en haciendas cañeras vecinas.

En la vereda Cascajal, la constitución de algunas empresas han generado un buen número de empleos.

De todas maneras el desempleo, al igual que en la zona urbana, es uno de los más graves problemas que está afectando a la comunidad.

³ POT, Documento Resumen. p 24.

⁴ POT, Documento Resumen. p 17

Un indicador que da cuenta de la situación económica de la población esta relacionado con la estratificación. Como puede observarse en la tabla presentada a continuación, El Hormiguero cuenta con un 96.1% de personas en estratos 1 y 2, mostrando las difíciles condiciones socioeconómicas que afronta la población.

DISTIBUCCION DE VIVIENDAS SEGÚN EL ESTRATO

Estrato	El Hormiguero	TOTAL CORREGIMIENTOS	% El Hormiguero	% Corregimientos
1	218	863	42,6	42,1
2	274	1031	53,5	50,3
3	20	154	3,9	7,5
TOTAL	512	2048	100,0	100,0

Fuente: Cali en Cifras 2002

2.8 SERVICIOS PUBLICOS

El acueducto se construyó en 1983 y abastece la cabecera y la Vereda de Cauca Viejo con agua proveniente de pozos subterráneos. La Vereda Cascajal se sirve de dos (2) pozos profundos: uno (1) construido en 1890 y otro en 1994, en el sector de Flamengo. En términos generales, la cobertura de acueducto es bastante baja, colocándose 4.2 puntos porcentuales por debajo de la cobertura general de los corregimientos.

Territorio	% de conexión
Homiguero	15.6
Total Corregimientos	19.8

Fuente: POT.

Con respecto a los otros servicios públicos domiciliarios la situación es un poco afín. Si bien es cierto se cuenta con energía, no se encuentra totalmente legalizada ya que hay servicio por parte de Emcali, pero algunas de las viviendas le faltan contadores. En algunos sectores del corregimiento encontramos servicio telefónico, pero son insuficientes

3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO

Tema : Designación Zona de Alto Riesgo

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes
Impulsar procesos que posibiliten el desarrollo urbanístico del Corregimiento	La comunidad conoce la normatividad que designa a el Hormiguero como zona de alto riesgo y se encuentra trabajando con las entidades estatales, municipales, descentralizadas y privadas responsables para definir estrategias frente a esta problemática.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones previas entre miembros y organizaciones de la comunidad para puntualizar problemas frente a la designación de zona de alto riesgo. Definir espacios de concertación entre la comunidad y entidades responsables con poder de decisión de los niveles estatales, locales públicos y privados responsables para tratar y desarrollar estrategias que permitan el desarrollo del corregimiento considerando su designación de alto riesgo. Apoyar campañas de difusión de normatividad del POT 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con entidades estatales responsables: Administración, comisión de plan y tierras, planeación y CVC, catastro, vivienda y comunidad. Realizar campañas de divulgación de normatividad del POT (explicando claramente las características específicas por las cuales es designado Hormiguero como zona de alto riesgo).
	Se cuenta con viabilidad política y jurídica para la implementación de programas de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la revisión de normatividad para construcción en zona rural (área de construcción y área de protección de cuencas) 	<ul style="list-style-type: none"> Emitir concepto técnico sobre solicitud de construcción en zona rural. Implementar Programa de Legalización de predios Implementar programas de vivienda y subsidios para compra. Reubicación de asentamientos el oasis y de la madre vieja.

Tema : Convivencia y Bienestar Social

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes
Fortalecer organizaciones comunitarias y propiciar una convivencia pacífica y armónica entre los habitantes del corregimiento de Hormiguero y de la Cuenca del Río Cauca.	La comunidad está organizada comprometida con su entorno y trabajando para una mejor convivencia entre los habitantes del corregimiento y la cuenca.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar de forma conjunta entre comunidad y organizaciones sociales, estrategias para lograr una convivencia pacífica y armónica Diseñar propuestas para la implementación de los procesos organizativos comunitarios en el corregimiento. Implementar frentes de vigilancia comunitaria. Solicitar mayor presencia policial incrementando el número y continuidad en patrullajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas de Fortalecimiento y apoyo a los grupos organizados (Adultos mayores, jóvenes) Implementar Programas de apoyo a los procesos organizativos de los jóvenes (CMJ). Implementar programas para la convivencia y seguridad del corregimiento. Implementar procesos de formación para la formulación de proyectos con acompañamiento técnico permanente.
	Se cuenta con espacios deportivos bien dotados para la práctica de diferentes modalidades deportivas y recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de adecuación y dotación para escenarios deportivos existentes. Diseñar propuestas de adecuación e implementación de programas para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de terrenos para polideportivos y espacios ecológicos Adecuación, dotación y sostenibilidad de los terrenos para polideportivos y espacios ecológicos existentes Acondicionamientos actuales y futuros a los parques recreacionales (bancas, canastas recolectoras, graderías).
	Se han conformado escuelas de formación deportiva de alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades de formación deportiva en la población y recursos existentes. Gestionar la implementación del plan integral de formación al deportista. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar Programas de formación y apoyo en diferentes modalidades deportivas. Elaboración de un plan integral de formación al deportista
	<p>Existe una oferta amplia de programas para el uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Existe una gran oferta de grupos organizados como asociaciones, eats y cooperativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades, requerimientos según grupos poblacionales. Identificar actores clave y conformar comité de trabajo. Diseñar un programa integral para el adecuado uso del tiempo libre, (senderos ecológicos, ciclorutas) Diseñar propuesta para la implementación de programas culturales en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas en la modalidad eco turístico y ambiental. Implementar y apoyar programas a nivel cultural. Fortalecimiento a las Mujeres, Asociación de Mujeres Arena Morena del Corregimiento del Hormiguero

Tema : Educación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Compromisos de acción	Actividades
Disponer de una oferta educativa integral que atienda las necesidades del corregimiento.	Existen centros educativos dotados adecuadamente y con el recurso humano para atender la demanda educativa del Corregimiento del Hormiguero.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante entidades estatales y privadas el mejoramiento de la infraestructura de centros educativos del Corregimiento del Hormiguero (Administración Municipal) Gestionar frente a secretaria de educación la asignación de personal docente, administrativo y servicios generales. Gestionar el apoyo para el hogar juvenil, el colegio asunción y el hogar infantil del Hormiguero ante entidades responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar infraestructura y dotación de material didáctico de centros educativos. Mejorar infraestructura y dotación de material didáctico del hogar infantil del Hormiguero. Dotar de laboratorios, salas de sistemas y material didáctico a los centros educativos del Corregimiento del Hormiguero Implementar programas de apoyo y mejoramiento de instalaciones a las bibliotecas comunitarias existentes. Asignación de personal docente, para áreas de educación física, técnicas agropecuarias y artísticas. Implementar programas de cualificación permanente de la planta docente Adecuar y mejorar las plantas físicas existentes en centros educativos, construcción de áreas recreativas y servicios de restaurantes.
	Los centros educativos cuentan con oferta de educación integral	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar frente a la Secretaría de Educación municipal la implementación de programas para educación vocacional y capacitación para el trabajo Realizar alianzas y convenios con universidades para que los jóvenes puedan acceder a estudios superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas para ampliar la cobertura en media vocacional (10 – 11 grados)
	Existen programas educativos con énfasis específicos que aprovechan el potencial del sector para su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Conformar grupo de trabajo comunitario e institucional para concertar estrategias frente a la implementación de programas en educación no formal. Gestionar la evaluación del PEI del corregimiento Elaborar propuesta entre comunidad y entidades competentes para ofrecer educación media con énfasis ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas con énfasis eco turístico y agro industrial. Implementar programas de educación formal para los adultos en actividades productivas Fortalecimiento del PEI del corregimiento de acuerdo a necesidades concertadas con la comunidad.

Tema : Salud

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultado	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Implementar acciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de salud de los habitantes del corregimiento	Se cuenta con instalaciones adecuadas y bien dotadas en los centros y puestos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las adecuaciones necesarias en las instituciones de salud. • Gestionar la dotación de implementos y material clínico y equipamiento para las entidades de salud del corregimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de puestos de salud en las veredas. • Implementar los puestos de salud • Realizar mantenimiento y reparaciones a las instalaciones de los centros de salud. • Dotar a los puestos de salud adecuadamente. • Dotación de sistema de comunicación y ambulancia.
	Se cuenta con programas de atención, prevención y promoción de la salud que permite una mayor calidad y cobertura del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar alianzas con las instituciones educativas para la Implementación de programas en salud. • Priorizar y evaluar el desarrollo de programas de promoción y prevención por parte de las instituciones de salud. • Diseñar propuestas para la implementación de programas en prevención y promoción de la salud para grupos vulnerables. • Gestionar una mayor cobertura del régimen subsidiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de Capacitación y formación en salud a personas de la comunidad (promotores de salud comunitarios). • Implementar programas para la atención, prevención y promoción en salud. • Revisión y actualización de la base de datos del régimen subsidiado. • Ampliación de cobertura del régimen subsidiado.
	Se cuenta con equipo capacitado para la atención en centros y puestos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la asignación permanente del personal para atención en los puestos y centros de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de formación y actualización para el personal de salud. • Asignar personal médico permanente en los puestos y centros de salud del corregimiento. • Definir una estrategia para el funcionamiento y aplicación del SISBEN, para educación, vivienda y recreación. • Crear estrategias que permitan dar cubrimiento a las veredas adyacentes.

Tema : Medio Ambiente

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultado	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
<p>Propiciar la preservación y disfrute del medio ambiente a partir de programas diseñados y ejecutados de forma conjunta con la comunidad.</p>	<p>En la cuenca del río se ha logrado erradicar la extracción del material de arrastre mecánico y se ha reglamentado el proceso de extracción artesanal, para mitigar el impacto ambiental, con procesos educativos que permitan fortalecer la organización comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante CVC y Alcaldía de Santiago de Cali y la Gobernación, la erradicación de dragado mecánico. • Gestionar programas para vincular a los areneros al programa ecoturístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación del sistema de dragado mecánico en las márgenes del río Cauca. • Implementar por acción legal y autoridades pertinentes el cumplimiento de la normatividad existente conjuntamente entre estado y comunidad. • Implementar programas de formación y fortalecimiento a organizacionales existentes en la comunidad, que derivan su sustento del proceso de extracción artesanal.
	<p>Se cuentan con estrategias para la preservación y disfrute del medio ambiente que incide en el desarrollo del corregimiento. .</p> <p>Construcción del jarillón, para mitigar el riesgo del Corregimiento del Hormiguero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de programas de reforestación en las márgenes del río contratando Grupos organizados de la comunidad. • Gestionar continuidad a programas de recuperación de humedales y madres viejas • Promover las campañas y programas implementados para la preservación y disfrute del medio ambiente. • Divulgar campañas para el conocimiento y preservación de la flora y fauna predominantes en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de reforestación de las márgenes del río y orillas del carillón contratando personas de la comunidad. • Viabilizar la continuidad de programas de recuperación de humedales y madres viejas. • Implementar programas de recuperación y reforestación de los humedales para productividad de la comunidad. • Promover programas de apoyo a grupos ecológicos. • Implementar programas para la preservación y disfrute del medio ambiente. • Realizar control sobre la quema y aplicación de químicos de la caña de azúcar en las areas del Corregimiento, dando cumplimiento a la normatividad. • Fortalecer programas de seguridad alimentaría, con grupos organizados • Implementar un plan para el manejo, ordenamiento y regulación de la cuenca del río cauca en concertación de la comunidad • Promover acciones de vigilancia sobre el río. • Const. Jarillón

Tema : Vías y Transporte

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Posibilitar una infraestructura vial y servicio de transporte acordes a necesidades del corregimiento	Se ha mejorado la malla vial existente	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la Mesa de trabajo de Vías de la zona rural al plan de desarrollo Gestión ante entidades gubernamentales planes de mejoramiento de la malla vial y hacer seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Terminación de carretera Hormiguero y bacheo en Cascajal y Flamenco Implementar programas de señalización vial Construcción de puente peatonal cruce Cascajal, la viga (Vía Jamundí). Desenbotellamiento de la vía principal de la cabecera, con reubicación. Construcción de obras de arte (andenes, alcantarillas, cunetas, sardineles, volkulvers.) Conservación de vías pavimentadas y destapadas.
	Se cuenta con un adecuado servicio de transporte en el corregimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la apertura de nuevas rutas de transporte para el corregimiento y sus veredas por parte de las JAL y JAC y grupos organizados (elaboración de memorial). 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de nuevas rutas de transporte

Tema : Desarrollo Económico

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultado	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fortalecer iniciativas productivas comunitarias y propender por el desarrollo económico del corregimiento.	Se cuenta con un incremento en las fuentes de empleo para los pobladores del sector.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar convenios con entidades estatales y privadas para mejorar la oferta de programas de formación y vinculación productiva para los habitantes de la comunidad • Diseñar proyectos específicos para actividades productivas, eco turísticas y culturales. • Gestionar la implementación de una EAT u organización, para el desarrollo económico del Corregimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas productivos con carácter agro-ecológico. • Fomentar planes de crédito para el sector agropecuario, microempresarios, famiempresas y negocios • Desarrollar programas de fortalecimiento a organizaciones consolidadas de la comunidad. • Viabilizar la continuidad de proyectos productivos (hormiga arriera, areneros). • Desarrollar programas de apoyo e incentivos a actividades productivas comunitarias. • Fortalecer e implementar programas de seguridad alimentaria • Implementar programa de capacitación técnica que atienda necesidades de la comunidad.

Tema : Servicios públicos

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
	Se cuenta con servicios básicos de alcantarillado y agua potable en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la adquisición de lotes, para las ptars. • Construcción de pozos sépticos como solución individual. • Gestión y veeduría de las obras por parte de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría por parte de S.S.P.P. Y Empresas Municipales para manejo de la PTAR y alcantarillado. • Adquisición de terreno para la PTAR en cascajal por parte de la comunidad • Construcción de PTAR en Cascajal y Hormiguero • Construcción de sistemas colectivos, ampliación y reposición de redes de alcantarillado vereda Cascajal. • Construcción de jarillón o dique para mitigación de riesgo (Min-ambiente – CVC). • Capacitar a la comunidad en el manejo y diseño de pozos sépticos • Construcción de pozos sépticos. • Implementar Sistemas de alcantarillado colectivos (cámaras sépticas). • Implementar programa de asesoría técnica continua en mantenimiento de los sistemas. • Capacitación para el manejo administrativo y operativo de los acueductos • Asesoría técnica y mantenimiento planta de tratamiento y acueducto. • Ampliación de redes alcantarillado Cascajal • Reposición de redes de acueducto corregimiento EL Hormiguero. • Ampliar extensión de redes telefónicas y adecuación subterránea y alternativas para garantizar su seguridad y no se altere la comunicación • Ampliar redes de alumbrado público y acondicionamiento de las existentes. • Seguimiento por parte de S.S.P.M a todos los acueductos. • Implementar sistema de micromedidores. • Construcción de planta de tratamiento Cascajal – Hormiguero • Profundización del pozo de flamenco a 130 mtros. • Identificar, adecuar y construir pozos, para garantizar el abastecimiento de agua en el Corregimiento del Hormiguero. • Apoyo técnico por parte de C.V.C. y otros para construcción de pozos profundos dentro del Corregimiento. • Implementar programa para la Potabilización y sostenibilidad de los acueductos por parte de salud pública y otros.

4. Plan para el cumplimiento de los Compromisos de Acción 2004 - 2008* Corregimiento El Hormiguero

Eje: Deporte y Recreación	
Idea de Proyecto:	Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación Deportiva
Objetivo:	Mejorar la infraestructura y dotación de escenarios Deportivos
Indicador:	Entre el 2.005 y el 2.008 el corregimiento cuenta con el 100% de las adecuaciones y remodelaciones terminadas, y con la dotación necesaria en sus espacios deportivos y recreativos.
Resultado 1:	Se cuenta con espacios deportivos bien dotados para la práctica de diferentes modalidades deportivas y recreativas
Indicador:	Al 2.008 el corregimiento cuenta con 2 polideportivos y los centros recreativos adecuados y dotados para la práctica de diferentes actividades deportivas y ecológicas, en las que se programan actividades mensuales con diversos grupos poblacionales.
Idea de Proyecto:	Fomento del deporte
Objetivo:	Promover la práctica masiva de actividades deportivas
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 se tiene operando 1 convenio con la Secretaría de Deportes y Recreación, Escuela Nacional del Deporte y Escuelas Deportivas, para la promoción e implementación de procesos de formación deportiva en el corregimiento.
Resultado 1:	Se han conformado escuelas de formación deportiva de alto nivel
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 el corregimiento cuenta con un plan integral de formación al deportista en ejecución que promueve la práctica de diferentes programas.

*Plan sujeto a discusión y ajustes por parte de los C.P.T. y las J.A.L.

Eje:**Educación****Idea de Proyecto: Ampliación de la Cobertura Educativa**

Objetivo: Disponer de una oferta educativa integral que atienda las necesidades del corregimiento.

Indicador: Del 2.005 al 2.008 las instituciones educativas del corregimiento han adoptado sus PEI con énfasis ambiental, eco turístico y agroproductivo

Resultado 1: Los centros educativos cuentan con oferta de educación integral

Indicador: Del 2.005 al 2.008 se cuenta con 2 convenios con entidades universitarias, que facilitan el acceso a estudiantes destacados del corregimiento a educación del nivel superior y desarrollan anualmente 2 programas técnicos en las instituciones educativas del corregimiento con énfasis productivo.

Resultado 2: Existen programas educativos con énfasis específicos que aprovechan el potencial del sector para su desarrollo.

Indicador: Entre el 2.005 y el 2.008 operan en los centros educativos del corregimiento programas con énfasis ambiental, ecoturístico y agroproductivo en todos los niveles educativos (Básica, media y programas técnicos).

Idea de Proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación

Objetivo: Lograr niveles de excelencia en la calidad de la Educación.

Indicador: Al 2.008 las instituciones educativas cuentan con una planta docente óptima y calificada, acorde a las necesidades y especificidades curriculares del corregimiento de acuerdo a la vocación ambiental, ecoturística y agroproductiva del mismo.

Resultado 1: Existen centros educativos dotados adecuadamente y con el recurso humano para atender la demanda educativa del Corregimiento del Hormiguero.

Indicador: Al 2.008 el 100% de las instituciones educativas han sido remodeladas y/o adecuadas y cuentan con óptima infraestructura y la dotación necesaria para brindar una oferta de calidad.

Eje:**Medio ambiente****Idea de Proyecto: Conservación de los Recursos Naturales y el Ecosistema**

Objetivo: Propiciar la preservación y disfrute del medio ambiente a partir de programas diseñados y ejecutados de forma conjunta con la comunidad.

Indicador: Al 2.008 se cuenta con un plan de manejo ambiental en el corregimiento en funcionamiento, agenciado por la comunidad, y las entidades públicas, descentralizadas y privadas, responsables

Resultado 1: Se cuenta con estrategias para la preservación y disfrute del medio ambiente que incide en el desarrollo del corregimiento.

Indicador 1: Al 2.008 se encuentra operando un programa de reforestación y recuperación de la cuenca del río cauca y los humedales y madres viejas, que vincula a habitantes de la comunidad.

Indicador 2: En la cuenca del río se ha logrado erradicar la extracción del material de arrastre mecánico y se ha reglamentado el proceso de extracción artesanal, para mitigar el impacto ambiental, con procesos educativos que permitan fortalecer la organización comunitaria.

Resultado 2: Entre el 2.005 y el 2.008 los habitantes del corregimiento dedicados al proceso de extracción artesanal se encuentran organizados y fortalecidos en una asociación desarrollando iniciativas (3 en total), que ayudan a prevenir el riesgo ambiental en el corregimiento y generan ingresos para sus familias.

Idea de Proyecto: Fortalecer las políticas en el manejo de riesgos ambientales

Objetivo: Preparar a la comunidad para prevenir y/o responder ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad

Indicador: Del 2.005 al 2.008 el corregimiento cuenta con un plan de de prevención de riesgos y desastres agenciado por una red de trabajo interinstitucional y comunitaria operando y capacitando a la comunidad anualmente.

Resultado 1: La comunidad conoce la normatividad que designa a el Hormiguero como zona de alto riesgo y se encuentra trabajando con las entidades estatales, municipales, descentralizadas y privadas responsables para definir estrategias frente a esta problemática.

Indicador 1: Entre el 2.005 y el 2.008 la mesa de trabajo ambiental del corregimiento (Comunidad, administración y entidades responsables), ha implementado un plan de trabajo concertado frente al problema de la designación de alto riesgo; formulando y ejecutando proyectos de alternativas de solución. (1 Por año).

Resultado 1: La comunidad conoce la normatividad que designa a el Hormiguero como zona de alto riesgo y se encuentra trabajando con las entidades estatales, municipales, descentralizadas y privadas responsables para definir estrategias frente a esta problemática.

Indicador 1: Para el año 2005 se cuenta con un plan de trabajo diseñado entre la comunidad y las Instancias municipales, que se implementa para responder a las necesidades prioritarias del corregimiento.

Eje:	Salud
Idea de Proyecto:	Mejoramiento del acceso a los servicios públicos de salud
Objetivo:	Implementar acciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de salud de los habitantes del corregimiento.
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 se ha ampliado la cobertura del regimen de salud subsidiado en un 60% y se prestan servicios de alta calidad a los pobladores del corregimiento.
Resultado 1:	Se cuenta con programas de atención, prevención y promoción de la salud que permiten una mayor calidad y cobertura del servicio.
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 opera 1 estrategia para la implementación de la oferta de programas de atención, prevención y promoción de la salud, coordinada y con la participación de los centros educativos y lideres comunitarios del corregimiento.
Resultado 2:	Se cuenta con instalaciones adecuadas y bien dotadas en los centros y puestos de salud
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 se han hecho adecuaciones y remodelaciones en el 100% de los centros y puestos del salud del corregimiento y cuentan ademas con dotación completa para la prestación del servicio.
Resultado 3:	Se cuenta con equipo capacitado para la atención en centros y puestos de salud
Indicador:	Del 2.005 al 2.008 los puestos y centros de salud del corregimiento cuentan con medico, enfermera y equipo del área psicosocial con asignación de tiempo completo.

Eje:**Infraestructura, vivienda y espacio público****Idea de Proyecto: Facilitar el acceso a vivienda y servicios públicos**

Objetivo: Impulsar procesos que promuevan el desarrollo urbanístico del Corregimiento

Indicador: Al 2.008 se ha establecido 1 convenio con la administración municipal y las entidades competentes públicas y privadas, para garantizar la realización de proyectos de desarrollo para el corregimiento en el tema de vivienda y servicios públicos.(apoyo , asesoría, acompañamiento, cofinanciación y ejecución) .

Resultado 1: Se cuenta con viabilidad política y jurídica para la implementación de programas de vivienda.

Indicador: Al 2.008 se ha ejecutado la primera fase de 1 programa alternativo de solución de vivienda, concertado con la comunidad, que beneficia a los pobladores de mas escasos recursos del corregimiento.

Resultado 2: Se cuenta con servicios básicos de alcantarillado y agua potable en funcionamiento

Indicador: Entre el 2.005 y el 2.008, el corregimiento y sus veredas cuentan con alternativas de solución colectivas e individuales para alcantarillado y acueducto, con una cobertura del 80 %.

Idea de Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial

Objetivo: Posibilitar una infraestructura vial y servicio de transporte acordes a necesidades del corregimiento

Indicador: Al 2.008 se ha establecido y opera una estrategia de trabajo en convenio con Secretaría de Transito y Transporte y empresas transportadoras, que permiten contar con mantenimiento anual en la infraestructura vial y un servicio de transporte acorde a las necesidades del corregimiento.

Resultado 1: Se ha mejorado la malla vial existente

Indicador: Del 2.005 al 2.008 se ha recuperado el 80 %de la Malla vial del corregimiento (Cabecera y veredas).

Resultado 2: Se cuenta con un adecuado servicio de transporte en el corregimiento.

Indicador: Al 2.008 se encuentran operando 1 nueva ruta de transporte en el corregimiento.

Eje:**Convivencia y Desarrollo Comunitario****Idea de Proyecto: Implementación de oferta de servicios sociales**

Objetivo: Fortalecer organizaciones comunitarias y propiciar una convivencia pacífica y armónica entre los habitantes del corregimiento de Hormiguero y de la cuenca del Río Cauca

Indicador: Del 2.005 al 2.008 se cuenta con el 70% de las organizaciones del corregimiento fortalecidas en su parte legal, financiera y técnica; trabajando de forma articulada, formulando, gestionando y ejecutando proyectos en beneficio de su comunidad.

Resultado 1: La comunidad está organizada comprometida con su entorno y trabajando para una mejor convivencia entre los habitantes del corregimiento y la cuenca

Indicador: Del 2.005 al 2.008 opera un programa anual de fortalecimiento para las organizaciones sociales del corregimiento, que apoya, asesora y acompaña el desarrollo de sus iniciativas, (2 por año)

Resultado 2: Existe una oferta amplia de programas para el uso adecuado del tiempo libre

Indicador: Al 2.008 está en funcionamiento un programa concertado entre la comunidad y entidades responsables en las modalidades ecoturística, ambiental y cultural que promueve la ocupación del tiempo libre de los habitantes y motiva el turismo en el corregimiento.

Resultado 3: Existe una gran oferta de grupos organizados como asociaciones, E.A.T.'s y cooperativas.

Indicador: Del 2.005 al 2.008 las organizaciones de mujeres, se encuentran ejecutando 1 iniciativa por año.

Idea de Proyecto: Fortalecimiento de iniciativas comunitarias

Objetivo: Fortalecer iniciativas productivas comunitarias y propender por el desarrollo económico del corregimiento.

Indicador: Al 2.008 se ha constituido y apoya iniciativas comunitarias, un fondo mixto de financiación de iniciativas productivas, con participación de la comunidad, el estado, empresa privada y fondos de cooperación internacional.

Resultado 1: Se cuenta con un incremento en las fuentes de empleo para los pobladores del sector.

Indicador: Al 2.008, 5 iniciativas productivas con énfasis ambiental, turístico y agroecológico que vinculan habitantes del corregimiento, están en funcionamiento y cuentan con asesoría, acompañamiento y financiación del fondo de financiación mixto.

5. Proyección Presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM 2004 - 2008 Corregimiento El Hormiguero

	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	Proyección Presupuestal Total 5 años
Proyección presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM	89,841,836	91,869,934	99,219,529	107,157,091	115,729,658	503,818,048

**Las proyecciones presupuestales se realizaron teniendo en cuenta lo establecido con el Art. 247 del decreto Extraordinario 0203 de 2001, conservándose la proporción equivalente al doce % (12%) del presupuesto utilizado como base de cálculo. Lo anterior no impide que en el momento de formular los Planes Operativos Anuales correspondientes, se pueda adicionar o reducir, de acuerdo a las condiciones y/o ajuste de las cifras que se utilizan para el cálculo de la proyección

*Plan sujeto a discusión y ajustes por parte de los C.P.T. y las J.A.L.